	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Abril 11 de 2023	

INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6519-2022	CONTRATISTA:	BIOPLAST SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830040574-8
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO PINZON DIAZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	19476424
	ASESOR COMERCIAL:	JOSE DANIEL SANCHEZ		TELÉFONO:	438 22 24 EXT 102
	DIRECCIÓN:	CR 92 64C 24		CELULAR:	300 274 074
	E-MAIL:	comercial@bioplastsa.com		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2022-07-27	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-08-26	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 70.383.927	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1377			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-05-03
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21736			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-07-14

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 70.383.927	2022-09-20	2582	2022-09-16	30071	2022-09-22	4245010401
2	$ 70.400.000	2022-10-14	2847	2022-10-03	33356	2022-10-18	4245010401
3	$ 70.367.854	2022-11-26	3239	2022-11-15	35571	2022-11-30	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 5 Dias	2022-08-18	2022-08-27	30/09/2022
2	PRORROGA	1 Mes	2022-09-20	2022-10-01	31/10/2022
3	PRORROGA	1 Mes	2022-10-14	2022-11-01	30/11/2022
4	PRORROGA	10 Dias	2022-11-26	2022-12-01	10/12/2022

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-07-27	216889	VZ0000000010872	$ 11.259.940	$ 59.123.987	0000000000429660	2022-12-01	$ 11.259.940

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA							CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Abril 11 de 2023							
2	2022-08-10	217713	VZ000000010948	$ 3.077.340	$ 56.046.647	000000000429746	2022-12-02	$ 3.077.340
3	2022-08-04	217350	VZ000000011040	$ 23.227.878	$ 32.818.769	000000000429746	2022-12-02	$ 23.227.878
4	2022-08-31	218773	VZ000000011069	$ 4.689.790	$ 28.128.979	000000000429746	2022-12-02	$ 4.689.790
5	2022-08-29	218690	VZ000000011070	$ 19.606.207	$ 8.522.772	000000000429746	2022-12-02	$ 19.606.207
6	2022-08-31	218776	VZ000000011071	$ 1.560.090	$ 6.962.682	000000000429746	2022-12-02	$ 1.560.090
7	2022-09-13	220120	VZ000000011324	$ 19.005.649	$ 58.340.960	000000000440865	2023-01-16	$ 19.005.649
8	2022-10-03	220462	VZ000000011355	$ 7.992.475	$ 50.348.485	000000000441985	2023-02-03	$ 7.992.475
9	2022-10-03	220465	VZ000000011405	$ 37.928.757	$ 12.419.728	000000000441985	2023-02-03	$ 37.928.757
10	2022-10-07	220974	VZ000000011406	$ 8.810.165	$ 3.609.563	000000000441985	2023-02-03	$ 8.810.165
11	2022-10-03	220530	VZ000000011407	$ 2.162.023	$ 1.447.540	000000000441985	2023-02-03	$ 2.162.023
12	2022-10-19	221521	VZ000000011436	$ 444.465	$ 1.003.075	000000000441985	2023-02-03	$ 444.465
13	2022-10-24	221806	VZ000000011477	$ 312.018	$ 691.057	000000000441985	2023-02-03	$ 312.018
14	2022-11-01	222032	VZ000000011551	$ 47.400.954	$ 23.690.103	000000000452982	2023-03-13	$ 47.400.954
15	2022-11-09	222440	VZ000000011592	$ 1.438.808	$ 22.251.295	000000000452982	2023-03-13	$ 1.438.808
16	2022-11-15	222699	VZ000000011622	$ 4.480.822	$ 17.770.473	000000000452982	2023-03-13	$ 4.480.822
17	2022-11-22	223107	VZ000000011661	$ 8.806	$ 17.761.667	000000000452982	2023-03-13	$ 8.806
18	2022-11-22	223106	VZ000000011663	$ 1.332.800	$ 16.428.867	000000000452982	2023-03-13	$ 1.332.800
19	2022-11-01	221332	VZ000000011679	$ 5.209.106	$ 11.219.761	000000000452982	2023-03-13	$ 5.209.106
20	2022-11-01	220965	VZ000000011680	$ 1.541.812	$ 9.677.949	000000000452982	2023-03-13	$ 1.541.812
21	2022-11-01	220735	VZ000000011681	$ 1.702.800	$ 7.975.149	000000000452982	2023-03-13	$ 1.702.800
22	2022-11-16	222782	VZ000000011682	$ 177.399	$ 7.797.750	000000000452982	2023-03-13	$ 177.399
23	2022-11-01	221910	VZ000000011708	$ 2.340.135	$ 5.457.615	000000000452982	2023-03-13	$ 2.340.135
24	2022-11-30	223533	VZ000000011747	$ 1.548.000	$ 3.909.615	000000000452982	2023-03-13	$ 1.548.000
25	2022-12-02	223712	VZ000000011769	$ 1.604.715	$ 72.672.754			
26	2022-12-05	223809	VZ000000011856	$ 34.507.783	$ 38.164.971			
27	2022-12-09	224055	VZ000000011857	$ 4.160.240	$ 34.004.731			
28	2022-12-01	222312	VZ000000011858	$ 1.544.372	$ 32.460.359			
29	2022-12-07	223958	VZ000000011863	$ 8.559.515	$ 23.900.844			
30	2022-12-09	224959	VZ000000012061	$ 11.865.698	$ 12.035.146			
31	2022-12-09	224960	VZ000000012062	$ 5.582.320	$ 6.452.826			
	TOTAL EJECUTADO			$ 275.082.882				$ 207.258.239

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 70.383.927	VALOR PAGADO:	$ 207.258.239
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 211.151.781	SALDO POR PAGAR :	$ 67.824.643
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 281.535.708	SALDO A REINTREGRAR	$ 6.452.826

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	Si		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	Si		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	Si		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica). 8. Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Abril 11 de 2023			
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	Si		
12	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	Si		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	Si		
17	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
19	El contratista debe entregar la siguiente documentación en medio Magnético al supervisor del contrato los cinco (5) primeros días después de firmada el acta de Inicio de la siguiente manera: Fichas técnicas de los insumos enumerados de acuerdo al Ítem Adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del insumo. Registró INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del Insumo o en su defecto carta de exclusión. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del	Si		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97,71%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	